

VIRTUALMEDIA S.A.

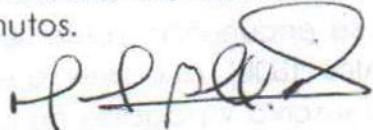
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRTUALMEDIA S.A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020.

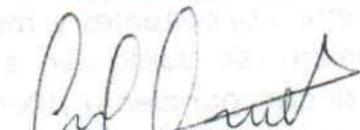
En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas con treinta minutos del décimo quinto día del mes de junio del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la calle El Oro 105 y La Ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VIRTUALMEDIA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Benites Vargas Yolanda, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad; y Bonilla Armijos Manuel Enrique, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Ángel Eduardo Andrade Buendventura, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Preside la sesión el señor Manuel Bonilla Armijos en calidad de presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el señor Ángel Eduardo Andrade. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran presentes en esta sesión de Junta General ochocientas (800) acciones que equivalen al cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria enviada vía correo electrónico, el día jueves 28 de mayo del 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRTUALMEDIA S.A. Se convoca a los señores accionistas y especial e individualmente al comisario de la compañía señora Esther Pérez Bustamante a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 15 de junio del 2020, a las 12h30, en el inmueble ubicado en la calle El Oro 105 y La Ría, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes del señor Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; Los Informes del Gerente General y Comisario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados



Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 28 de mayo del 2020 VIRTUALMEDIA S.A. Ángel Eduardo Andrade-Gerente General". Una vez leída esta convocatoria, se pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez analizados los informes pertinentes, esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los pertinentes documentos, esta Junta General por unanimidad votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y Secretario de la sesión, concluyendo la misma a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.



Manuel Bonilla Armijos
PRESIDENTE AD-HOC SESIÓN



Ángel Andrade B.
SECRETARIO DE LA SESIÓN